Fecha de la visita (dd/mm/aaaa)	16/09/2025	Número de visita	1 Visita	Tipo de hogar	Sustituto	% Cumplimiento Global	93,20%

Datos de la entidad contratista		
Regional	Entidad contratista - 1	NIT Entidad Contratista
	Fundación centro de desarrollo social - Cedesocial	802007962-1
Diligencie estos campos adicionales solamente si es administrado por mas de una entidad contratista	Entidad contratista - 2	NIT Entidad Contratista
	Entidad contratista - 3	NIT Entidad Contratista

Datos del Hogar Sustituto		
Numero de identificación de la madre sustituta o padre sustituto	Nombre de la Madre sustituta o Padre sustituto	
57302386	MIRIAM YUNIS PACHECO POLO	
Dirección del hogar sustituto	Municipio	Centro Zonal
CALLE 14 No. 14-13	PIVIJAY	DEL RIO
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico
N/A	3126504919	mirianpapo9@gmail.com

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: COMPONENTE TÉCNICO

1. Acciones del proceso de atención — **Cumple obligación**

1.1 Carpeta del Hogar Sustituto – Sustituto tutor	Criterio a	Cumple	Cumple variable	**Observación variable**
	Criterio b	Cumple		La revisión del gas vence el 30 de enero 2026 El certificado médico de los mayores de edad que habitan en el hogar está próximo a vencer, el 31 de octubre 2025. El certificado que acredite que se encuentra activo en el SGSSS se verifica en medio virtual. Y se encuentra vinculado al régimen subsidiado. Relacionar en el formato de red de apoyo a la señora Maria Inés Campo Pabón, quien es prima de la señora Mirian y brinda a poyo en la organización del hogar y preparación de los alimentos. Se debe actualizar la conformación familiar, e incluir al hijo mayor de la familia sustituta, Danilo José Bolaño Pacheco. Criterio q. En el hogar se encuentra una mascota (perro), el cual no cuenta con vacuna debido a que está muy cachorro y están en espera del tiempo para la vacunación.
	Criterio c	Cumple		
	Criterio d	No aplica		
	Criterio e	Cumple		
	Criterio f	Cumple		
	Criterio g	Cumple		
	Criterio h	Cumple		
	Criterio i	Cumple		
	Criterio j	Cumple		
	Criterio k	Cumple		
	Criterio l	Cumple		
	Criterio m	Cumple		
	Criterio n	Cumple		
	Criterio o	Cumple		
	Criterio p	Cumple		
	Criterio q	Cumple		
1.2 Seguimiento carpeta de documentos del hogar sustituto – Sustituto tutor	Criterio a	Cumple	Cumple variable	**Observación variable**
	Criterio b	Cumple		Se evidencian seguimientos en el hogar, sin embargo, no son legibles las observaciones y anotaciones relacionadas por el profesional que realiza la visita. No se observan compromisos asignados a la familia sustituta.
	Criterio c	Cumple		
	Criterio d	Cumple		
1.3 Carpeta de los niños, las niñas o adolescentes	Criterio a	Cumple	Cumple variable	**Observación variable**
	Criterio b	Cumple		
	Criterio c	Cumple		
	Criterio d	Cumple		
	Criterio e	Cumple		
	Criterio f	Cumple		
	Criterio g	Cumple		
	Criterio h	Cumple		
	Criterio i	Cumple		
	Criterio j	Cumple		
	Criterio k	Cumple		
	Criterio l	Cumple		
	Criterio m	Cumple		
	Criterio n	Cumple		
	Variable no aplica			

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

1.4 Atención en salud	Utilice la lista desplegable de la celda amarilla para validar si la variable se cumple o no se cumple		**Cumple variable**	**Observación variable**
1.5 Plan de Atención de Situaciones Imprevistas	Criterio a	Cumple	**Cumple variable**	**Observación variable**
	Criterio b	No aplica		Cuenta con plan de situaciones imprevistas, el cual fue actualizado durante la visita de supervisión.
	Criterio c	Cumple		
	Criterio d	Cumple		
	Criterio e	Cumple		
	Criterio f	Cumple		
	Criterio g	Cumple		
	Criterio h	Cumple		
	Criterio i	Cumple		
	Criterio j	Cumple		
	Criterio k	Cumple		
2. Registro de experiencias				**Cumple obligación**
2. Registro de experiencias	Criterio a	Cumple	**Cumple variable**	**Observación variable**
	Criterio b	Cumple		Cuenta con los registros de experiencia, sin embargo, el contenido de los mismos debe mejorarse en cuanto a la redacción y caligrafía ya que no facilita la lectura. Los regsitros fotográficos son verficados hasta el mes de agosto 2025.
	Criterio c	Cumple		
	Criterio d	No aplica		
	Variable no aplica			
3. Alimentación y nutrición				**No cumple obligación**
3.1 Alimentación	Criterio a	Cumple	**No cumple variable**	**Observación variable**
	Criterio b	No Cumple		Se indaga con la familia sustituta sobre la alimentación diaria que se brinda en el hogar, en cuanto a los criterios de variabilidad, tiempos de comida, alimentación adecuada y características organolépticas. Se realiza observación frente a las porciones suministrada a los usuarios, considerando que el aporte de carbohidrato (arroz) es muy por encima de lo recomendado. Se observa entrega de refrigerio y almuerzo. Se hace la observación que el refigerio y parte de los alimentos que conforman el almuerzo fueron comprados durante la visita de supervisión. Criterio b. No se observa en almacenamiento alimentos de todos los grupos, en especial frutas, vegetales, tuberculos, queso, entre otros.
	Criterio c	Cumple		
	Criterio d	Cumple		
	Criterio e	Cumple		
	Criterio f	Cumple		
	Criterio g	No aplica		
3.2 Preparación de alimentos	Criterio a	Cumple	**Cumple variable**	**Observación variable**
	Criterio b	Cumple		El área de preparación de los alimentos se encontró organizada. Durante la visita, la persona que prepara los alimentos en el hogar es el apoyo doméstico, no se logra constatar capacitación en manipulación, manejo y desinfección de alimentos.
	Criterio c	Cumple		
	Criterio d	Cumple		
	Criterio e	Cumple		
	Criterio f	Cumple		

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

3.3 Almacenamiento de alimentos	Criterio a	Cumple	No cumple variable	**Observación variable**
	Criterio b	No Cumple		Se observan las condiciones de los alimentos almacenados identificando lo siguiente; criterio b; La nevera tiene un candado en la puerta de refrigeración. De acuerdo con lo informado por la referente de hogares sustituos en el municipio, que es una medida de control, dado que los usuarios consumian excesivamente los alimentos almacenados en la nevera. Criterio c. Cuenta con alimentos almacenados perecederos y no perecederos, sin embago la cantidad no es suficiente de acuerdo al numero de ubicaciones y personas que habitan el hogar. Criterio h. se observa en almancenamiento un medicamento vencido. Así mismo, se observan dos bolsas de bienestarina abiertas medias. Los productos de aseo no se encuentran bajo llave.
	Criterio c	Cumple		
	Criterio d	Cumple		
	Criterio e	Cumple		
	Criterio f	Cumple		
	Criterio g	Cumple		
	Criterio h	No Cumple		
	Criterio i	Cumple		
	Criterio j	Cumple		
	Criterio k	No Cumple		
	Criterio l	Cumple		
3.4 Área de distribución de alimentos	Criterio a	Cumple	Cumple variable	**Observación variable**
	Criterio b	Cumple		Cuentan con mesa y sillas para el consumo de los alimentos.
	Criterio c	Cumple		
	Criterio d	Cumple		

4. Informar y articular con la autoridad administrativa las gestiones necesarias para garantizar la vinculación de los beneficiarios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y al Sistema de Educación Formal o según corresponda de acuerdo con sus características. - Informar y articular con la autoridad administrativa las gestiones necesarias para garantizar la vinculación de los usuarios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y al Sistema de Educación Formal y a procesos de formación vocacional, pre laboral y laboral, o según corresponda de acuerdo con sus características.	**Cumple obligación**

4. Informar y articular con la autoridad administrativa las gestiones necesarias para garantizar la vinculación de los beneficiarios al Sistema General de Seguridad Social en Salud	Criterio a	Cumple	Cumple variable	**Observación variable**
	Criterio b	Cumple		Todos los niños verificados cuentan con su afiliación al sistema general de seguridad social en salud.
	Criterio c	Cumple		
	Criterio d	Cumple		

5. Vinculación de la familia o red vincular de apoyo en el proceso de atención	**Obligación no aplica**

5. Vinculación de la familia o red vincular de apoyo en el proceso de atención	Criterio a		Variable no aplica	**Observación variable**
	Criterio b			Los NN no tienen vinculacion con sus familias o red vincular de apoyo en el proceso de atención.
	Criterio c			
	Variable no aplica	X		

6. Contar con mecanismos de control para asegurar que los medicamentos estén fuera del alcance de los niños, niñas o adolescentes y se suministren de acuerdo con lo indicado en la fórmula médica expedida por la EPS. Además, que no tengan acceso a objetos cortopunzantes, armas de fuego, sustancias psicoactivas y cualquier otro material que signifique un riesgo o con lo que se pueda atentar con la integridad personal o de los demás	**Cumple obligación**

6.1 Suministro, manejo y control de medicamentos	Criterio a	Cumple	Cumple variable	**Observación variable**
	Criterio b	Cumple		
	Criterio c	Cumple		
	Criterio d	Cumple		
	Criterio e	Cumple		
	Criterio f	Cumple		
	Variable no aplica			

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

6.2 Prevención de accidentes	Criterio a	Cumple	Cumple variable	**Observación variable**
	Criterio b	Cumple		Se observa el patio desordenado, sucio
	Criterio c	Cumple		
	Criterio d	Cumple		
	Variable no aplica			

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, SUMINISTRO, INVENTARIO Y CUSTODIA DE BIENESTARINA

7. Garantizar el adecuado uso del Alimento de Alto Valor Nutricional, en el suministro de la alimentación a los beneficiarios para la modalidad de atención	**Cumple obligación**

7. Garantizar el adecuado uso del Alimento de Alto Valor Nutricional, en el suministro de la alimentación a los beneficiarios para la modalidad de atención	Criterio a	Cumple	Cumple variable	**Observación variable**
	Criterio b	Cumple		
	Variable no aplica			

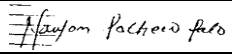
CONCEPTO INTEGRAL DE LOS PROFESIONALES DEL ICBF QUE REALIZAN LA VISITA DE SUPERVISIÓN

Elabore un concepto sobre los resultados de la visita que integre las fortalezas, debilidades y alertas identificadas (no relacione nuevamente las obligaciones incumplidas)

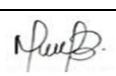
Fortalezas	**Es una familia sustituta con trayectoria y experiencia en el cuidado de los niños, niñas y adolescentes. Cuenta con unas instalaciones organizadas, espacios definidos y buena ubicación.**
Debilidades	**El hogar se encuentra en sobrecupo con 6 ubicaciones al momento de la visita, sin embargo, se aplica instrumento solo a 4 debido a la corta permanencia en la unidad de 2 usuarios recientemente ingresados.** **Revisar aspectos locativos en la vivienda, como humedad en las paredes y techos, en especial, la que se encuentra en el techo a la altura de la cebecera de la litera donde duerme uno de los usuarios. En la medida de lo posible mejorar la pintura o limpieza de las paredes. Organizar el patio, ya que se observan muchos elementos almacenados. En la medida de los posible colocar una puerta en el baño del patio, el cual es utilizado por usuarios.** **Pocas postulaciones de nuevos hogares sustitutos en el municipio y el reciente cierre de un nuevo hogar que incide en el sobrecupo en la unidad de atención.**
Riesgos	**Informar al centro zonal mediante la actualización del formato de red de apoyo correspondiente.**

OBSERVACIONES DE LA MADRE SUSTITUTA O PADRE SUSTITUTO

RESPONSABLES DEL HOGAR SUSTITUTO QUE RECIBEN LA VISITA DE SUPERVISIÓN

1. Nombre	MIRIAM YUNIS PACHECO POLO	**2. Nombre**	
CC	57302386	**CC**	
Cargo	Madre sustituta	**Cargo**	
Teléfono	3126504919	**Teléfono**	
Firma		**Firma**	

PROFESIONALES DEL ICBF QUE REALIZAN LA VISITA DE SUPERVISIÓN

1. Nombre	JISETH PAJARO RODRIGUEZ	**2. Nombre**	MARIA ANGELICA VIVES BONNETT
CC	55312864	**CC**	1082959143
Profesión	Nutricionista Dietista	**Profesión**	Psicologa
Teléfono	3152089252	**Teléfono**	3166276619
Firma		**Firma**	

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012